

# LA VOZ DEL PUEBLO.

Órgano republicano de la Provincia.

LIBERTAD

IGUALDAD

FRATERNIDAD

## —SUSCRIPCIÓN—

Peninsula. . . . .	2	ptas. trimestre.
Posesiones españolas . . . . .	3	»
Extranjero. . . . .	4'50	»
Anuncios á precios convencionales.		

Se publica los Miércoles y Sábados.  
Colaboradores: todos los Republicanos.  
REDACCION y ADMINISTRACION,  
Calle de S. José, núm. 3.

## —ADVERTENCIA—

Esta Redacción no responde de los trabajos que vayan firmados.  
No se devuelven los originales.

## Concluyamos.

Las tristes á la par que desventuradas circunstancias, por qué hoy cruza nuestra pátria entregada en manos de una política tan desacertada como llena del más enorme desprestigio que caber puede á situación alguna; la desesperación, el hambre y la miseria que se padecen, efecto de las angustiosas crisis por que atraviesan los ramos principales y fuerzas vivas de la nación, el comercio, la agricultura y la industria que yacen en el más doloroso y desconsolador indiferentismo por parte de los gobiernos impopulares y cubiertos del más censurable oprobio político, tenemos que añadir el *maremagnum* y *pasteleo* de Melilla, otra cosa no menos desgarradora que las ya consignadas, viniendo á completar el cuadro mísero y ruinoso que al presente ofrece nuestra empobrecida España.

Los estragos y descréditos, acumulados uno y otro dia con el mayor cinismo á la madre pátria por los diversos hombres que en los dos partidos turnantes en el poder militan, y que cual otras plagas de Egipto, han venido labrándo la decadencia é insosiego, de que hoy disfruta nuestro país.

La monarquía borbónica, plagada de cuántos vicios de nulidad é incapacidades pueden caber á un gobierno sin prestigios ni apoyo popular para regir los destinos de una nación, que toda entera clama uno y otro momento por desligarse de los lazos que la oprimen y escarnecen instaute tras instaute, sugetándola al yugo vergonzoso de una vil tutela patri-

monio feudáz impropio de los tiempos que atravesamos, es la que viene enseñoreándose con inaudito descaro y con el aditamento de una enorme cohorte de *leales servidores* sin conciencia, sin amor, sin fé ni cariño al pueblo que los mantiene y procura buenos ingresos y mejor posición, á cambio ¡vergüenza es decirlo! de sus torpezas y ardidés impatriotas y desnaturalizadas.

La España de fines del siglo XIX, la que tantos lauros y proezas cuenta en su brillante historia, encuéntrase al presente bajo la gobernación de un poder anulado, censurado por la opinión, malquisto y cubierto de lodo político, que á tal punto hánle llevado sus pésimas formas de representación y vejada administración que viene haciendo de los sagrados intereses de la pátria.

Grandes acusaciones forman el largo catálogo de los dispendios y desmoralización administrativa habida durante el celeberrimo reinado del partido *conservador*; pero aun forman mayor lista las torpezas, desaciertos y pésima gestión del actual gobierno con su Pontífice Sagasta á la cabeza, puede ir preparando el equipage necesario á una larga peregrinación, encaminando su viciada planta á retirado desierto, al que no lleguen las múltiples responsabilidades á que viene obligado, hoy más por el notable gabinete de altura, compuesto de capacidades como Moret, Lopezn Domínez, Gamazo y otros á quienes España habrá de construir suntuosos mausuleos por el bien y dicha que la proporcionaron.

¡Sarcasmo escandaloso!

La monarquía, al igual que sus caducas representaciones, no pueden ocupar puesto oficial en las postrimerías de este siglo [de adelantos y ciencias; sus rugosos y antiquísimos pergaminos representan únicamente una nota del pasado, de la época legendaria, de aquellos tiempos, de tinieblas y amedrantamiento en que á la sola palabra de «el Rey» el pueblo cortesano doblaba asquerosamente la cervíz, inclinándose ante la suprema magestad de un hombre elevado por su cuna que no por otra cosa, al primer puesto de la nación.

Es llegado, pues, el critico instante de que esa trasnochada magestad pase la frontera, dejando puesto á la soberanía del pueblo representada por el pueblo mismo, aspiración única de los países cultos, licenciando de paso á tanto vago, á tanta figura decorativa como merman los cuantiosos intereses de un pueblo rico de suyo y floreciente como el que más.

¡Paso á la República, y que se descubra ante su excelsa soberanía esa magestad tan antigua como deslucida.!

El dia de la gran reparación asoma su hermosa faz por el oriente en busca de lo que de hecho y de derecho le corresponde.

Republicanos, el triunfo de nuestra causa se aproxima á pasos agigantados; no hay que desmayar; la catástrofe se avecina, y el león sacude furioso su pesado sueño.

Oigamos su primer rugido, que él nos anuncia nuestra ventura y nuestra prosperidad.—C.

## A LOS Republicanos.

Con motivo de celebrar la inauguración del local el CENTRO REPUBLICANO de esta ciudad, la Junta se honra en invitar á todos los republicanos que en dicho acto se sirvan asistir, el cual tendrá lugar en los salones del mismo, el día 4 de Marzo á las 9 de la noche.

En su consecuencia, espera con la asistencia de todos, poder tributar el mas cariñoso saludo, á los ilustres oradores que han sido invitados á tal acto.

Gerona 24 Febrero de 1894.

El Presidente,  
Francisco Servat.

## Febrero.

En pos de los primeros treinta y un días del año, llega un periodo de algunos meses que parece el resumen, la síntesis del invierno. Porque no hay fenómeno meteorológico, no hay vicisitud atmosférica en la estación hiemal que no deje sentirse en este mes de Febrero.

Ora la tierra permace envuelta en el manto cariñoso de la nieve, como resguardándose contra las inclemencias de esos vientos frios y húmedos que son patrimonio característico de este mes, ora amanecen días claros y serenos, ora enturbian la transparencia de la atmósfera espesas nieblas que envuelven nuestros edificios, ora caen sobre nosotros abrumadoras lluvias.

Pero en esa misma niebla que oculta á nuestra vista los objetos más cercanos, en ese mismo aguacero monótono y pausado que nos impide abandonar los hogares, se descubre una vez más lo admirable de esas leyes que rigen pródigamente el Universo. La humedad que nos penetra, la lluvia que nos abrumba, no son sino el agua que existía aglomerada en sus depósitos naturales y que se eleva á la atmósfera para derramarse y repartirse luego pródigamente sobre la tierra para deshacer las nieves, animar la vegetación y marcar su término al invierno.

El calor latente evapora el agua que murmura en el arroyo, la que corre por la cuenca del río, la que ruge en las olas del Océano, hasta la que hay embebida en las capas superficiales de los terrenos.

Si una corriente templada de aire corre sobre la superficie de un río helado, se condensan los vapores que aquella arrastra; si el aire es húmedo y frío, más frío

que el suelo de donde los vapores se levantan, opone por su densidad gran resistencia á los globuillos de éstos, que se enfrian, se condensan, y flotan y se extienden á poca altura de la tierra; eso es la niebla. ¿Pero es el aire seco y templado y, por tanto, enrarecido y menos denso? Entonces los vapores se remontan con rapidez y sin obstáculo hasta llegar á regiones más frias de la atmósfera, y entonces es cuando se traban, espesan y arremolinan y constituyen las *nubes*.— Aglomeradas ó deshechas sus ténues y movibles masas de vapores, por el más leve soplo de viento, aproximados ó repelidos sus glóbulos por el fluido eléctrico que contienen, afectan infinitas formas que las dan diferentes nombres y pronostican vicisitudes varias.

¿Veis esas blancas y rizadas nubecillas que surcan el firmamento á modo de filamentos adelgazados ó de vellones de cascada lana? Se llaman *cirrus* y fueron formadas en las altas regiones del éter por la aglomeración de copos de nieve ó de particulillas de agua congelada, y anuncian hielos en invierno y lluvias en verano. ¿Entoldan el cielo grandes masas de nubes redondeadas, fantásticas y amontonadas que aparecen generalmente en las mañanas de estío y se disipan á la tarde? Son los *cúmulos* precursores de tiempo bonancible. ¿Es el otoño y aparecen nubes bajas, horizontales de contornos indefinidos y color oscuro que los últimos rayos del sol tiñen de escarlata y se disipan al romper el alba? Son los *stratus*, que indican vientos seguros. ¿Son, en fin, nubes informes, de contornos franjeados y matiz plumizo, porque impiden por su densidad el paso á los rayos amarillos del sol? Constituyen los *nimbus* que guardan en su seno las tormentas purificadoras del aire y las lluvias regeneradoras de la tierra.

Todas esas son las nubes que privándonos de vez en cuando de las caricias del astro solar, sirven de ornato al firmamento al interrumpir su encantadora monotonía, dibujando en su sereno fondo azul magníficos arreboles, fantásticas figuras, mónstruos y quimeras incomprensibles, descomponiendo los rayos del sol en el arco iris, templando el rigor de sus ardientes rayos en el estío y enviándonos las lluvias que nutren los campos y las nieves que los resguardan del hielo en el invierno.

Al dirigirse el sol aparentemente del trópico de Capricornio al Ecuador, pasando por el signo 12° del Zodiaco y 6° de los Australes, el signo *Piscis*, disminuye en algunos grados la oblicuidad de sus rayos; mitigándose algun tanto los rigores de la temperatura, aquellas grandes heladas de nuestras noches se hacen menos pertinaces y las lluvias también menos constantes. Despéjase la atmósfera y un

cielo hermoso y sereno y un sol claro y brillante alegran nuestra vista y nuestro ánimo, y nos brindan algunos días de verdadera primavera en que el gorrion comienza á modular por los aires sus primeras llamadas amorosas.

Las abejas obreras salen entonces del panal y las hormigas abandonan sus hogares subterráneos, aquellas á absorber en las plantas labradas jugos con que fabricar su dulce y regalado néctar, éstas en busca de nuevos viveres con que rellenar sus almacenes.

Reblandecidas las nieves por las lluvias anteriores y ahora por los templados rayos del sol, se arrastran por las vertientes y llanuras saturando de humedad los terrenos y animando la vegetación. Las hojas perennes agrandan lentamente sus dimensiones: los botones ó yemas rudimentarias de las ramas y los trllos se engrosan y se cubren de un líquido viscoso; tapizanse los árboles de menuda y finísima hierba y en lugares expuestos al Sur y resguardados de los vientos del Norte, abren sus tiernos capullos la *primavera*, el *romero* y la *violeta*; la *bretaña*, la *trompa*, el *tulipan* y otras cebollas desenvuelven sus tallos en la tierra, á la vez que el *acebo*, el *galante nevado* y el *sauce de cabras* van engalanándose de flores.

Los aires frios y secos de este mes prestan vigor á nuestra economía y mantienen abundantemente las exhalaciones y secreciones internas; pero los frios y húmedos, que son los más generales, atacan profundamente á todos los temperamentos, excepto á los biliosos secos. La propagación de contagios y epidemias está muy favorecida en esta época. Las toces pertinaces, catarros y pulmonías se apoderan de los sujetos de órganos respiratorios muy irritables, compartiendo sus estragos con los ocasionados por los reumatismos, fiebres eruptivas, flegmasias mucosas y todo género de congestiones locales y generales. La mortandad es relativamente considerable, tanto en las clases acomodadas como en las más desvalidas; en las primeras por los excesos en la alimentación y más que nada por los tránsitos bruscos á temperaturas muy frias desde los salones donde la aglomeración de luces y personas, las estufas, la violenta agitación de los bailes y los juegos, hacen que se desarrolle un calor notable; y en las clases pobres por la escasez de abrigo y de albergue acondicionado, por la insuficiencia de la alimentación y, en fin, por la libre y continua exposición á la intemperie.

E. PASCUAL.

## ECOS PERDIDOS.

¿Qué me importan ruiseñores,  
bellas flores,  
ni céfiro eucantador;

si entre toda esta alegría,  
el alma mía,  
gime huérfana de amor?...  
Rumor muy blando en los vientos,  
mil acentos  
que alegran el corazón;  
y extasian confundidos,  
los sentidos,  
cautivando la razón.  
Y... aquí dentro de mi alma,  
cual la palma,  
mejiéndose está el dolor;  
y para que no le olvide,  
siempre impide  
cualquier sueño halagador...  
¡Oh, bien haya aquel instante  
en que anhelante,  
un mar de luz vislumbre;  
y arrojándome en sus olas,  
à mis solas  
mil delicias encontré!...  
¡Bien haya esa diosa bella,  
pura estrella,  
que llamamos Libertad;  
que guía los corazones,  
con razones,  
al puerto de la Verdad!...  
Ella encanta nuestra vida,  
es mi egida  
y consuelo à mi dolor;  
que encierra en su nombre hermoso,  
más glorioso,  
el recuerdo de mi amor.  
A través de los errores,  
y aún horrores,  
que envuelven la humanidad;  
ella brillará, que es pura,  
y la impostura  
caerá ante la realidad.  
Mas, en tanto el alma mía,  
noche y día,  
aponada seguirá:  
¡Flor del rocío olvidada!...  
¡Desgraciada!  
El dolor la agostará!...  
Cielos, aves, enramadas,  
alboradas,  
arroyos murmuradores;  
sol brillante, refulgente,  
puro ambiente,  
aromas embriagadoras:  
¿Qué me importa que anhelantes,  
siempre amantes,  
al mundo deis esplendor;  
si entre toda esta alegría  
el alma mía,  
llora su perdido amor?...

ESPERANZA PÉREZ.

## Escarceos

La miseria que reina en Andalucía es en extremo espantosa.

Notas diarias que forman un cuadro tristísimo de la desgarradora situación en que se hallan nuestros hermanos, los andaluces.

Atacados por el hambre y sin trabajo... ¡qué horror!

¿Por qué el Gobierno no extiende su vista por aquella desventurada región?

Pero ¡qué digo! Si cabalmente, nuestro Gobierno actual, sirve únicamente para quitarnos hasta el último céntimo que

nos queda, y nó para proteger en lo más mínimo al pobre país Lázaro.

¡En que tiempos vivimos!

\* \*

¿Cómo y cuándo acabará lo de Melilla?  
¿Es decir que aún no se resuelve definitivamente?

¿Ha de durar mucho tiempo esta zozobra continua de todos los españoles?

Y à ver si de conferencia en conferencia, aún España tendrá que pagar por entero los platos rotos.

\* \*

El Gobierno ha prohibido en Madrid que los republicanos obsequiaran al general Arolas con un banquete, haciéndole partir para Valencia.

Y coméntase que el Gobierno estaba tan temeroso de su preseneia en la cabeza española.

¿Temeroso? ¿de qué?

Pero pensemos el refrán: «cuándo el río suena, agua lleva.»

Y al tiempo.

### Reforma en las patentes de alcoholes.

La «Gaceta» ha publicado un decreto del Ministerio de Hacienda reformando la tarifa de clasificación de las patentes de alcoholes, modificando la forma y estableciendo dos plazos para el pago.

Las patentes de clase 1.<sup>a</sup>, costarán 50 pesetas; la de 2.<sup>a</sup>, 40; las de 3.<sup>a</sup>, 30; las 4.<sup>a</sup>, 25; las de 5.<sup>a</sup>, 20; las de 6.<sup>a</sup>, 13; las de 7.<sup>a</sup>, 12; las de 8.<sup>a</sup>, 10; las de 9.<sup>a</sup>, 8, las de 10.<sup>a</sup>, 6, y las de 11.<sup>a</sup>, 5 pesetas.

En Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Coruña y Bilbao, los Casinos y círculos de recreo pagarán patente de la clase 1.<sup>a</sup>; los cafés, fondas y almacenes, de la clase 3.<sup>a</sup>; los restaurants, colmados, montañeses y establecimientos donde se venden fiambres finos, de clase 4.<sup>a</sup>; las tiendas de ultramarinos y demás en que se vendan aguardientes y licores por botellas ó litros, de la clase 6.<sup>a</sup>; las tabernas, bodegones, figones, paradores y demás sitios donde se venden por copas, de la clase 8.<sup>a</sup>; y los puestos de la vía pública, de la clase 9.<sup>a</sup>

En las demás capitales de provincia y poblaciones mayores de 12.000 habitantes y puertos de mar mayores de 4.000 las patentes para dichos establecimientos serán de clase un grado más inferior.

De clase un grado más inferior que estas, en las poblaciones de 4.000 à 12.000 habitantes y puertos menores de 4.000.

Y de clase un grado más inferior que en estas últimas, en las poblaciones menores de 4.000 habitantes.

El pago de las patentes se verificará en dos plazos semestrales; el primero al tiempo de su adquisición en las expendedorías, en el primer mes de cada año económico; y el segundo al realizarse por los

recaudadores de la Hacienda el cobro de las contribuciones directas.

Las cuotas de las patentes es íntegra, y queda, por tanto, obligado el contribuyente à satisfacer el segundo plazo, aunque haya cesado en la industria después de adquirida la patente.

Las patentes se hallarán de venta en las expendedorías de efectos timbrados.

Todo expendedor al por menor de alcoholes, aguardientes, licores y demás bebidas espirituosas, cualquiera que sea la forma en que realice la venta, tiene obligación de colocar el talón de la patente en sitio que esté à la vista del público, debiendo además hallarse corriente en el pago de la contribución industrial y de comercio.

## Crónica

Advertimos à nuestros suscriptores que LA VOZ DEL PUEBLO se publicará los sábados únicamente, por dos ó tres semanas, para poder normalizar bien la marcha del periódico y atender à los múltiples trabajos que nos ocasiona el establecimiento de la imprenta.

Después ya recompensaremos los números del miércoles y... algo más.

\* \* \* Nuestro ayuntamiento y con mayoría de *notables* ediles ha concedido al Teatro Principal para la próxima temporada à D. José Espejo de Barcelona.

Antes de aprobarse el dictámen un concejalito que tendrá tal vez que ver algo con la célebre sociedad de *Los padres de familia* pide la palabra y à su manera expone la necesidad de que ocho días antes de ponerse en escena ninguna obra se presente al Ayuntamiento para sa eensura y así —dice— el mismo concejal Sr. Majuelo «que no se dará el caso de que el público vea representar obras tan *indecentes* como *La Mascota*.»

Eso dijo el mencionado señorito y fué objeto de una larga discusión que al fin y al cabo dió por resultado el quedar desestimada la proposición.

Vamos ¡que se le dé, Sr. Majuelo! Hasta la misma moralidad no puede menos que reirse de V.

\* \* \* En la calle de Saint Joannes de Paris ha explotado una bomba de dinamita.

El criminal para conseguir su objeto suspendió la bomba detrás de la puerta para que cuando esta se abriera explotara aquella.

Debido à la explosión han resultado heridos tres personas, aparte de los desperfectos materiales. El autor se ignora.

\* \* \* El Ayuntamiento de Olot ha acordado celebrar un mercado de ganado el primer lunes de cada mes.

\* \* \* Se ha descubierto en Marsella una sociedad de monederos falsos.

Poseía la compañía tres fábricas, situa-

das en los suburbios de la ciudad. Había en ellas máquinas y troqueles, construidos según los últimos adelantos de la mecánica, y no faltaba un útil necesario para batir moneda.

Como los gobiernos, acuñaban los monederos falsos piezas de oro, de plata y de bronce francesas y extranjeras, y tenían admirablemente organizada la distribución, contando con agencias y representantes en varias naciones de Europa.

Se cree que nunca se ha descubierto una compañía de monederos falsos que operase en tan grande escala, y se teme que sea cuantiosísima la masa de moneda expendida antes de ser sorprendidos los fabricantes.

Entre los cómplices figuran el jefe de contabilidad de la sucursal del Crédit Lyonnais y otro empleado del mismo centro. Ambos están presos.

También ha sido detenida la esposa del último.

Se asegura que serán conducidas á la cárcel otras personas bastante conocidas y cuya detención ha de causar impresión profunda.

Según carta que tenemos de Palamós próximamente actuará en el Teatro Cervantes la compañía dirigida por nuestro querido amigo, D. Emilio Arolas.

Se prepara en Eisleben, provincia de Sajonia, dice un periódico de París, un terrible desastre.

La ciudad principia á hundirse poco á poco; se forman grietas en las paredes de las casas. Aumenta el terror de la población, percíbense estruendos subterráneos y sacudimientos y temblores de tierra.

En vista del agua que de día en día inunda las calles, los ingenieros manifiestan que todo el terreno sobre el cual se halla asentada la ciudad está atravesado por grandes moles de agua y que los habitantes corren grandísimo peligro si no logran desviar el agua.

Nos dicen desde Olot que antes de terminar el presente mes, se inaugurará el alumbrado eléctrico, en dicha importante villa.

Ha empezado ya el periodo de veda el que terminará en 1.º de Agosto.

Nos escribe nuestro corresponsal en Bañolas lamentándose (con fundamento) del mal estado en que se encuentran, la mayor parte de las calles de la referida villa.

Inútil es que levantemos el grito en pró de lo que se nos pide pues allí como aquí hay mayoría de monterillas que solo se meten donde pueden dar satisfacción á sus ambiciones en bien propio y no en pró de los intereses del pueblo.

Al *Semanario clero-católico-carca-tonto* de Bañolas damos la palabra.

GERONA:

Imp. de «La Voz del Pueblo.»

## LATONERIA Y FUNDICIÓN

DE

**ENRIQUE GALLOSTRA**

Especialidad en *Grifos* agua, vino y vapor.

*Valvulas, Bombas, Bocas* de riego, *Lamparillas, Palmatorias* y *Candelabros*.

Se elabora toda clase de metal.

Número 27, Calle Ballesterías, Número 27.—GERONA.

GRAN SASTRERÍA **La Violeta** GRAN SASTRERÍA

CALLE DE LA CORT-REAL, NÚMERO 3.

GERONA.

El dueño de este acreditado establecimiento acaba de recibir un abundante y variado surtido de ropas de todas clases propias para las cuatro estaciones del año, á precios muy reducidos: á saber:

Trajes de lana con camisa, corbata y gorra.	Ptas. 25 á 125
» de Patén.	» 13 á 18
» de Pana.	» 18 á 30
» para Colegio.	» 20 á 40
» para niños.	» 12 á 30
Sobretodos y Capas Madrileñas.	» 40 á 100

Se recomponen toda clase de piezas de ropa á precios muy reducidos.

También se confeccionan toda clase de gorras á medida, y se cortan y cose trajes aunque los paños no sean de este establecimiento.

## ¡Ganga!

Se venden dos casas en Blanes, de punto céntrico y la una con huerto, á precios ventajosos.

Informarán en esta redacción.

D. Salvador Culi dueño de la gran sastrería situada en la calle de Albareda, número 12, piso 1.º, participa á su numerosa clientela haber recibido un completo surtido para la próxima temporada actual.

En la zapatería de D. Gerónimo Noguer situada en la calle de S. Francisco, número 11, se encontrará un completo surtido de géneros concernientes á su ramo á precios limitadísimos.

Armería de Francisco Camps. Platería, 27, Gerona. En este gran establecimiento se encontrarán un completo surtido de ARMAS de todas clases á precios sumamente limitados. Esta casa es especial en recomposiciones. No dejad de visitarla.

Ferretería de Francisco Carbó.—Platería, Gerona.

Bach Hermanos. Fábrica de Jabón, Plaza del Marqués de Camps.

El dueño de la Gran Sastrería Ampurdanesa, D. José Puig Fábregas, participa á su numerosa clientela haber recibido un completo surtido para la temporada actual.—*Precios sin competencia.*

## Aviso

En la acreditada posada conocida por *casa la Quima* situada en la calle del Carmen, número 2, se sirve con extraordinario esmero y economía.

Gran posada Peninsular.—Antigua San Antonio, de P. Nicolás é hijo.—3, Progreso, 3.—Gerona.

Fonda del Comercio.—Calle de la Albareda, 5.—Gerona.

Relojería y máquinas para coser de JOSÉ GALÍ é hijos Subida del puente número 1, GERONA.

Armería de Cayetano Carbó, Esquina á la Platería, 30.—Gerona. Grande y variado surtido de armas de todas clases á precios sumamente limitados.